

EL DIA

Diario de la mañana

Administrador, Jose Joaquin Garcia

AÑO IV

SAN JOSÉ, VIERNES 5 DE AGOSTO DE 1904

NUM. 1.120

**CERVE-
CERIA**

TRAUBE

**LAGER
BIER**

CERVEZA NEGRA MARCA ESTRELLA

Best Stout Porter

"La Buenaventura"

Conocido establecimiento de abarrotes y licores

SE HA TRASLADADO

frente al Parque Central en la esquina diagonal á la Botica Francesa, lo que avisa á sus favorecedores.

En el mismo establecimiento se encuentra en depósito todos los artículos que fabrica don Eloy González como son: puros y cigarrillos de todas clases; harina de maíz, gofio y café molido, todo se vende al precio de fabrica. También se desea en alquiler un buen billar.

HOTEL FRANCES

— DE —

Francisco Carranza

55 varas de la estación del ferrocarril

ESPARTA

Desde hace tiempo que es conocido este famoso Hotel.— Cuartos cómodos é higiénicos. Mesa excelente.— Servicio especial.— Trato esmerado de su propietario.

El propietario se encargará de la conducción del equipaje de los viajeros sin cobrarles remuneración alguna.

Precios sin competencia

1º | 6. | 904.

TODO BARATO

Se hacen

camisas á la medida

para hombres y niño

en casa de Eduardo Maroto

100 varas al Sur del Puente de la Fábrica.

Se vende una cocina de hierro usada.

Se reciben órdenes en la tienda de Menardo Iglesias, ó dirigirse á la casilla 499.

EL DIA

Oficinas é Imprenta:

Calle 20, Norte, número 133, 40 varas al Norte del Correo.

OBSERVACIONES

Este periódico se publica todos los días con excepción de los siguientes á los festivos.

Circula en la mañana y las oficinas permanecen abiertas hasta las 10 ó 11 de la noche.

Los trabajos de colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados por la Dirección, cuando lo estime conveniente.

Las correspondencias muy extensas ó que no traten de asuntos de interés público no se admitirán, así como tampoco artículos violentos ó ataques personales quien quiera que sea la persona á que se dirijan. En la sección "Comunicados" se publicará todo lo que revista interés particular.

Los originales de todo trabajo, especialmente los comunicados deberán ser firmados para el efecto de la ley.

No se devuelven originales.

TARIFA

Suscripción mensual...	C. 1-00
Número suelto.....	" 0-05
" atrasado.....	" 0-10
Avisos y comunicados á precios bajos y convencionales.	

Lotes! Lotes!

de terreno para edificar, en uno de los mejores puntos de la ciudad, á orillas de calles anchas y magníficamente macadamizadas se venden A PRECIOS DE SITUACION y con comodidades para el pago. PUEDEN SUMINISTRARSE, á la vez, los materiales para edificar, hacerse planos y presupuestos y dirigir las obras sin mayor costo. Ahora que se nota reacción marcada en la vida económica hay que aprovechar la ocasión. Informes: casilla n° 539.

J. I. Toledo López,

MEDICO Y CIRUJANO

de las Facultades de París y Guatemala Especialista en las enfermedades de las señoras

Consultas de 12 m. á 3 p. m. Casa del Dr. don Gerardo Echeverría.— Calle 21, Sur.

9 | 6 | 904

AVISO

Restaurant LA ARENA

Se hace constar que el único propietario de este Establecimiento, desde su instalación, es el que suscribe.

JOSE FERNANDEZ RODRIGUEZ

Ladrillo y materiales de construcción

El señor don Arnoldo Lang queda encargado de las ventas de nuestro ladrillo común de construcción. Dirigirse á su oficina, Avenida Central Este, frente al Banco Anglo Costarricense.

Para los demás materiales, como petatillo, ladrillos perforados, tejas de barro, corrientes y onduladas, etc. etc., dirigirse á la casa de

Tournon & Ca.

La Relojería Suiza

— DE —

ALCIDES CHAPATTE

situada en la esquina y en los bajos del Hotel Internacional, tiene á la orden de sus distinguidos favorecedores un verdadero surtido de novedades en los ramos de joyería y relojería.

Anillos y piedras preciosas de todas clases y precios. Relojes para hombres desde 3 colones. Preciosos relojes para señora entre los que actualmente hay unos bellísimos á 40 colones.

No hay que olvidar que lo que esta casa vende lo garantiza.

J. J. MENDOZA

Pintor y tapizador de casas

AVENIDA CENTRAL, OESTE, 50 varas antes de la Cárcel

SAN JOSE, COSTA RICA

Restaurante LA ARENA

En el hermoso edificio de este nombre, situado en la calle de la Estación, esquina al Parque de Morazán, se ha instalado un magnífico Restaurante, agregado al establecimiento de licores y pulpería del conocido comerciante José Fernández.

Este Restaurante está exclusivamente al cuidado y atenciones del mejor cocinero del país, del famoso

MONLOUIS

quien sabe confeccionar toda clase de comidas al estilo francés, americano, español, etc., etc., dejando completamente satisfechos á sus clientes.

Se preparan almuerzos, comidas, cenas y banquetes, al deseo de quien lo solicite. Hay siempre completo surtido de vinos y licores de las mejores marcas, y cantineros entendidos para servir el gusto más delicado.

Especialidad en helados, los jueves y domingos

ELIXIR DE COCA ELIXIR

En la Cantina Francesa de don ANSELMO LAPORTE se vende el ELIXIR DE COCA, legítimo del Perú.

Este elixir es un magnífico tónico, de excelente sabor y de muy buenas condiciones saludables.

EL DIA

San José, 5 de agosto de 1904

El azúcar

La tan debatida cuestión

INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

Congreso Constitucional:

La Comisión de Hacienda presenta el siguiente informe sobre la proposición del Diputado Sr. Fernández Güell, q' tiene por objeto que se reduzca á diez céntimos por kilogramo, el impuesto sobre el azúcar cen trifugado.

El punto de partida de la Comisión es que no hay motivo para quitar al impuesto arancelario que grava esta mercancía el carácter de protección. Como eso ni el Fernández Güell lo pretende, está por demás defender, en este caso, la tarifa proteccionista. Toda la cuestión se reduce, entonces á determinar si procede ó no una reducción del impuesto actual, que es de 25 céntimos por kilogramo. Parece obvio que el sistema proteccionista no es legítimo, sino en cuanto defiende á los productores nacionales de la competencia extranjera y les garantiza, á lo más, una ganancia que llegue al nivel de las producidas por los buenos negocios del país. Desde que ese límite se traspasara, esos productores vendrían á ser una clase privilegiada, que derivaría sus provechos con verdadero sacrificio del resto de la comunidad, y semejante resultado sería contrario á toda equidad. Los productores de azúcar no deben, pues, pretender sino una remuneración justa y racional.

La presente tarifa los pone en posibilidad de reportar una immoderada ganancia? Parece que sí. Después del convenio que han hecho todos ellos para vender de acuerdo sus azúcares, y que si no constituye un monopolio cerrado, pues no impide el advenimiento de nuevos agricultores de caña, si evita el libre juego de la competencia, el freno que los sujeta no puede ser otro que la importación de azúcar extranjero y su sometimiento de moderación; pero este último pudiera llegar á ser ineficaz, con solo que los actuales ingenios pasaran á manos de personas que se guiaran únicamente por los consejos de su interés pecuniario. Los legisladores no deben confiar sino en el freno ineludible de la tarifa. Importante, pues, advertir cuál es la eficacia de tal freno. La importación de azúcar ha de hacerse ó de repúblicas hermanas por el Pacífico, ó de Cuba ó Jamaica por el mar Caribe.—Se dice que en El Salvador se consignó ese artículo á cuatro colones por quintal, y aunque el precio parece demasiado bajo puede tomarse como real. Uno de los miembros de la Comisión acaba de venir de Jamaica y supo allí que el azúcar se puede obtener á un término corriente de diez chelines. Como se ha dicho al principio, los derechos de aduana vigentes son, por una parte, 25 céntimos por kilogramo y, por otra, céntimo y

medio por muellaje y derecho de teatro. Con estas bases la cuenta sería así:

Azúcar introducido por Puntarenas ó por Limón:			
Principal el quintal	Ct. 4.00	Ct. 5.27	
Flete de mar	0.30	0.50	
Desembarque, etc. etc.	0.30	0.30	
Derechos totales	12.19	12.19	
Flete de tierra	1.15	1.85	
	Ct. 17.94	Ct. 20.11	
Comisión 5 o/o	0.89	1.00	
	Ct. 18.83	Ct. 21.11	

Es de pensarse que los introductores no traerían azúcar para venderlo á ese precio, si se tiene en cuenta lo perezoso del artículo, circunstancia que los obligaría á no demorar la venta y á colocarse en una situación muy desventajosa con respecto á los productores nacionales. Probablemente la tarifa asegura á la industria nacional un precio de veinte á veintidós colones por 46 kilogramos. Indudablemente eso es excesivo.

En cambio, un derecho de diez céntimos por kilogramo abriría de par en par las puertas de la República á los azúcares extranjeros. Si no véase el siguiente cálculo:

Azúcar introducido por Puntarenas ó por Limón:			
Principal y costos exclusivos derechos	Ct. 5.75	Ct. 7.92	
Derechos	5.29	5.29	
	Ct. 11.04	Ct. 13.21	
Más 5 o/o de comisión	0.55	0.66	
	Ct. 11.59	Ct. 13.87	

Con esos precios, la industria del país no podrá competir con la de fuera, y mucho menos podría resistir en las comarcas de Puntarenas y Limón.

En este caso en otros casos, el acierto está entre ambos extremos. Si se vuelve el aforo que regía antes de 1902, y que era de veinte céntimos por kilogramo, el azúcar del Salvador saldría costando en San José \$ 16.42 y, por consiguiente no produciría daño á los productores costarricenses. El impuesto de ese modo protegería nuestra industria y á la vez protegería á los consumidores contra el abuso que intentarían los dueños de ingenios. Ese término medio es el que propone la Comisión de Hacienda en el siguiente proyecto de ley:

El Congreso, etc.

Decreto:

En lo futuro, el azúcar de caña centrifugado pagará por impuesto aduanero, sin incluir el derecho adicional de teatro y el muellaje, veinte céntimos por kilogramo, pero no le será aplicable el recargo general del 50%.

Sala de las Comisiones del Congreso.—Comisión de Hacienda.—San José, veintiséis de julio de mil novecientos cuatro.

RICARDO JIMÉNEZ. — RAFAEL RIVERA. — JUAN B. QUIRÓS. — JULIO ACOSTA. — JOSÉ M. PERALTA.

SESION DEL CONGRESO

DIA DE AYER.—EN LA MAÑANA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

El Diputado Guido pidió la revisión del acta, la que se acordó. Acto continuo hizo moción para que se incluyera en el presupuesto la suma de \$ 5,000 para los estudios del ferrocarril entre Santo Domingo y Esparta. Pérez Z. aceptó pero creyó baja la cantidad, pidiendo la opinión de González V., el cual la juzgó pequeña en reali-

dad, puesto que no se necesitaría menos de \$ 25,000. Guido modificó pidiendo \$ 15,000. Fué aprobada.

La Comisión de Instrucción Pública informó en las solicitudes de la Junta de Educación de San Isidro de Atenas, Belén de Guanacaste, San Juan de la Unión y Puente Piedra de Grecia, recomendando se entreguen \$ 500 y \$ 800 respectivamente á las dos primeras, en calidad de subvención; \$ 280 á la tercera por sueldos no devengados y denegando la solicitud de la última Junta por no haber estado cerradas las escuelas como decían. Se aprobó.

La Comisión de Hacienda informó extensamente sobre la Memoria del ramo, recomendando su aprobación. Se ordenó publicar el informe.

José M. Castro Mesén, vecino de Sabanita de Alajuela pidió pensión por haber servido en la campaña nacional y ser mayor de 80 años. Fué admitido por 14 votos blancos contra 9 negros.

Agueda Ramírez vecina de Heredia pidió pensión en mérito de los servicios prestados por su marido Santiago Jiménez en varios puestos públicos. Fué rechazada por 15 votos negros contra 8 blancos.

Continuó la discusión detallada del presupuesto de Justicia. En discusión la partida de Alajuela el Diputado Rodríguez hizo moción para crear un nuevo escribiente en el Juzgado de San Ramón con 40 colones. Se aprobó. Las partidas de Justicia de Guanacaste fueron aprobadas lo mismo que las de Puntarenas y Limón. Así mismo lo fué la de gastos diversos.

Presupuesto de Beneficencia.—Aprobado.

Presupuesto de Culto.—Aprobado.

Presupuesto de Hacienda. El General Quirós hizo moción para que se aumentara á \$ 200 el sueldo del Jefe del Departamento de Paquetes Postales. Se aprobó.

2ª hora

El Diputado Pérez Zeledón hizo moción para que se pospusiera por dos ó tres días el conocimiento del Presupuesto de Instrucción Pública mientras se publican los informes de los comisionados de instrucción. Hablaron en contra los diputados Sáenz y Fernández (don Mauro.) Fué rechazada. Se aprobó la partida de Secretaría.

Biblioteca.—Pérez Z. hizo moción para que se destinara \$ 4,000 00 para empastar volúmenes de la Biblioteca Nacional la que redujo, por observación de Zúñiga M. á \$ 2,000 00. Se aceptó.

Enseñanza profesional.—Pérez Zeledón hizo moción para que se eliminaran las partidas correspondientes por no ser erogación del Gobierno sino fondos de la Universidad. La modificó luego en el sentido de que la partida se especifique como fondos de la Universidad. Se aceptó.

Escuela Normal y Liceo.—El Diputado Jiménez Oreamu, no manifiesta que niega su voto á las partidas que á ellos se refieren. La mesa tomó nota. Los diputados Pérez Z., Camacho, Fernández Güell, Martínez, Peralta, Ortiz y Bonilla piden que se haga constar su voto negativo sobre lo mismo. Bonilla además hizo moción para que se repita

la votación sobre esas partidas. Faerron pidió que se hiciera constar su voto aprobando las partidas por considerar como obligación del Estado la instrucción pública. El General Quirós manifestó que no estaba á favor de la Segunda Enseñanza por contrarias razones á las del Diputado Faerron. Habló en el mismo sentido Fernández Güell sin olvidar el darle su pasadita á los abogados y tinterillos. Faerron le contestó donosamente.

Usaron luego de la palabra Guido y Castro Q. en contra de la 2ª Enseñanza, aunque el primero manifestó que aprobaría las partidas. El Presidente primero y don Ricardo Jiménez luego, pronunciaron dos brillantísimos discursos en defensa de la 2ª enseñanza. El del último, sobre todo, produjo verdadera sensación.

NOTAS

Ciudad de Santo Domingo

Las fiestas.—La filarmónica

Las fiestas cívicas de esta simpática ciudad se verificarán en los días 8, 9 y 10 del corriente; pero á juzgar por los juegos de pólvora que desde esta capital hemos visto quemar en noches pasadas, los apuestos domingueños se divierten hace días. Bien hacen cuando por su laboriosidad lo merecen.

—El Congreso acordó subvencionar con la suma de Ct. 100 mensuales á la filarmónica de Santo Domingo, acto que merece nuestro sincero aplauso, pues á la par que estimula á los que al divino arte se dedican, hace justicia al pueblo domingueño, digno por muchos títulos.

PRONTUARIO

de Legislación Civil y Jurisprudencia

—POR—

VICTOR GUARDIA QUIROS

Hemos recibido un ejemplar de este importantísimo libro donde en breves páginas se condensa la labor de nuestra Sala de Casación en lo que lleva de funciones, y se anotan las diferentes reformas introducidas á los Códigos Civil y Procesal. El señor Guardia no nos era desconocido como hombre de empeño, pues ya su fama de Juez activo es bien notoria. Eso y sus altas condiciones de moralidad y de inteligencia fueron sus padrinos más valiosos cuando en las elecciones de la Corte se le postuló para Magistrado. Recordemos aquí que habría triunfado entonces á no haber mediado la circunstancia de faltarle aún unos días para completar la práctica judicial requerida, esto es, cinco años.

Nos parece que ahora con el trabajo del señor Guardia va á ser necesariamente más uniforme la Jurisprudencia por la forma sencilla de consulta en que se ofrecen las resoluciones anteriores.

Los abogados y los jueces están de plácemes.

Don Víctor merece la calurosa felicitación que nos complacemos en enviarle.

Sección Cablegráfica

Vladivostok, 2.—Ayer regresó á este puerto la división

de cruceros. Las naves están en perfecto buen estado y la escuadra que estuvo al travez de la capital japonesa no vió señas de los navíos de guerra japoneses, á pesar de que los rusos tenían tres vías para huir.

San Petersburgo, 3.—Un despacho de Vladivostok para la prensa trae la primera noticia que se ha recibido relativa al motivo que indujo al Jefe ruso á hundir el vapor Kinighth Commander. Esto fué que no tenía en sus bodegas suficiente carbón para llevarlo á Vladivostok. También trae la noticia del hundimiento de un vapor alemán por la misma razón. El despacho no da sin embargo el nombre del último.

En la embajada alemana no se tiene noticia relativa al hundimiento de un vapor alemán por la escuadra de Vladivostok. Se considera concluida la cuestión del vapor Prinz Henrich, pues como tiene á su bordo uno de los vapores de la flota voluntaria, dos sacos de correspondencia decomizada del Prinz Henrich, se le ha dado orden de desembarcarlos en el primer puerto donde arribe para que se despachen á su destino. La única cuestión que queda para arreglarse es la de daños y perjuicios, la cual se cree podrá arreglarse amigablemente sin dificultad alguna. Se ha notificado al Gobierno de los Estados Unidos que en el asunto del vapor Arabia de la empresa Portland Asiatic que fué apresado por el crucero Gromoboi, de la escuadra de Vladivostok, no se emitirá fallo alguno relativo á la devolución á sus dueños hasta que haya sido ventilado el caso ante el tribunal de presas de Vladivostok.

Berlín, 3.—La Secretaría de Relaciones Exteriores alemana no da ningún crédito á la noticia relativa al hundimiento de un vapor alemán por la escuadra de Vladivostok. Se cree que si la noticia fuera cierta, los dueños de dicho vapor hubieran puesto el caso en conocimiento de la Secretaría ó de algún Cónsul alemán en Lejano Oriente.

Washington, 3.—La Legación japonesa en ésta ha recibido de la Secretaría de Relaciones Exteriores de Tokio, el siguiente despacho fechado hoy: "Informa Kuroki que al amanecer del 30 nuestro ejército, comenzó la operación atacando las posiciones ocupadas por el enemigo en Inshulmezu y Yansaulin, ambas posiciones están situadas á 5 millas distantes de Liao Yang. El enemigo que defendió el primer sitio se componía de dos divisiones con la artillería correspondiente. Las operaciones se llevaron á cabo con arreglo al plan previamente trazado á ambos lados del enemigo. En vista de las grandes fuerzas de que disponía y las fuertes posiciones que ocupaba era imposible desalojarlo completamente, esperamos hasta el amanecer del 1º del presente para completar la obra. Atacamos de nuevo el siguiente día y logramos expulsarlos de sus posiciones persiguiéndole hasta una distancia de 4 millas con dirección al Oeste. El enemigo huyó hacia Unping; las fuerzas rusas que ocupaban Yangtsling consistía de dos divisiones y media y cuatro baterías. Las operaciones contra esta posición también fueron coronadas con mucho éxito á la puesta del sol. Los reductos principales estuvieron en nuestro poder, pero una parte del enemigo ofreció tan fuerte resistencia, que nos vimos obligados á vivaquear la batalla. Al amanecer del 1º de Agosto

Gran Fábrica de Muebles

MOVIDA ELECTRICAMENTE

Almacén y Venta de Muebles

JORGE MORALES BEJARANO

Cuesta de Moras, casa No. 531

comenzamos de nuevo el ataque, cayendo todas las alturas en nuestro poder y huyendo el enemigo, con dirección á Tanghayén. Avanzamos algunas piezas de artillería pero ignoramos aun los pormenores del combate.

Puerto Príncipe, 3.—se tienen graves trastornos en esta. La soldadesca comenzó hoy á saquear el mercado central y los establecimientos de comercio de la vecindad. La tropa y policía intervinieron inmediatamente para proteger la propiedad y se restableció el orden. En la actualidad, sin embargo, todos los establecimientos de comercio, tiendas, etc. etc. están cerrados. El Ministro de los Estados Unidos, Mr. Powell, ha manifestado al Presidente Nord que se ha de respetar todos los convenios con ciudadanos americanos, y que siendo empresa americana el ferrocarril desde Puerto Príncipe al interior, ha de ser protegido por el Gobierno de Hayti.

Berlín, 3.—La Secretaría de Relaciones Exteriores ha avisado á la prensa de que carece de fundamento la noticia de que Alemania ha presentado un ultimátum á Venezuela, pues el Gobierno de dicha República no ha faltado hasta la vez en el pago de los intereses y Alemania no tiene aviso de que es su intención faltar en el pago de los del mes de agosto.

París, 3.—El Ministerio de Relaciones Exteriores francés desmiente la noticia de que están rotas las relaciones diplomáticas entre Francia y Venezuela.

San Petersburgo, 3.—Avisa Kuropatkin que los japoneses ocuparon Ykauven. Se anuncia oficialmente que los rusos se han retirado del paso Yangse, pero que hasta ayer ocupaban sus posiciones en el camino de Saimatza y en Haicheng.

Tokio, 3.—Se ha recibido informe de que después de 3 días de renidísimo combate las fuerzas japonesas ocuparon Shantaikow, una de las importantes defensas de Puerto Arturo.

San Petersburgo, 3.—Se publicó en esta hoy un telegrama malicioso fechado en Carlsbad. Anuncia que el Embajador de los Estados Unidos, Mr. McCormack, salió de dicho lugar apresuradamente de regreso para esta. La ingerencia que se quiere dar á entender al mundo con este despacho, es que las relaciones entre los Estados Unidos y Rusia se hallan en tal estado á causa de la cuestión de contrabando de guerra, que necesitan la inmediata presencia del Embajador. Esto carece de verdad. Nadie está más sorprendido que el mismo Mr. McCormack por la interpretación que se ha dado á su regreso. Dice que prefiere descansar en esta á tomar vacación. El Czar no ha retirado la exposición oficial rusa relativa á la apresada del Malacca, la cual no es la clase de documento que deseaba el público inglés. Intencionalmente no se refiere á la cuestión del estado de los cruceros voluntarios, pero para calmar los ánimos de los ingleses se anuncia que de aquí en adelante se emplearán navios de guerra del tipo reconocido para apresar los contrabandistas.

N. Chwang, martes.—Hoy llegó á esta el General Tukuszima, habiendo marchado de Puerto Dalny. Los japoneses residentes en esta expresan seguros de que sea verídica la noticia de la toma de Haicheng. Dicen que probablemente fueron flanqueados los rusos por el General Nodzu.

París, 3.—En los círculos bien informados reina la opinión de que la posición de Puerto Arturo es mucho menos crítica de lo que generalmente se cree. Los esfuerzos japoneses se dirigen más á fortalecerse en Puerto Dalny que á avanzar el ataque. En es-

te particular se asegura que durante las últimas tres semanas no se ha hecho gran progreso.

Génova, 3.—Anuncian los diarios de esta que los nihilistas y terroristas rusos celebraron una conferencia en la casa de un ruso situada cerca de la frontera francesa. La conferencia duró desde el 25 hasta el 29 de julio. Asistieron 60 individuos, la mayor parte, del exterior.

San Petersburgo, 3.—En los círculos bien informados se dice que el Ministro de la Justicia, W. Zetravieff, reemplazará al difunto von Plehwe.

Copenhague, 3.—Ha llegado á esta un agente ruso con el objeto de comprar grandes trasportes para acompañar la escuadra del Báltico en su viaje á L. O.

San Petersburgo, 3.—Se anuncia oficialmente que el vapor alemán que fué hundido por la escuadra de Vladivostock era el "Thea", de mil toneladas de porte.

Liao Vang, martes.—Después de renidísimo combate la fuerza oriental rusa evacuó el lunes la posición de Yangtsuling.

Haicheng, lunes (demorado en la transmisión).—Todo el día 31 de julio cruzó la batalla por los frentes meridional y oriental. Avanzaron los japoneses con fuerzas abrumadoras que flanquearon á los rusos por la derecha. Las pérdidas de éstos, sin embargo, fueron relativamente insignificantes.

Hechos y dichos

Antes

de anoche como á las nueve se dieron de bofetadas dos jóvenes en la esquina de la estación del ferrocarril de Costa Rica; cuando el policía de línea llegaba, se separaron y huyeron.

Esa vaca

que tranquilamente pasta en el Parque Nacional todas las noches, debe ser cogida y llevada al Fondo Municipal.

Es una

grave falta de cortesía la acostumbrada por algunos sacerdotes que no corresponden al saludo que con toda atención les brinda casi todo el mundo rindiéndose el sombrero; los tales suelen contestarlo, á veces con un leve movimiento de cabeza nada más.

No se crean los señores de sotana que se merecen ese saludo por su cara bonita: se les distingue de ese modo por respeto, y deben corresponder de igual manera.

Si no se corrijen, seguiremos dándoles duro y publicaremos los nombres de los que no son educados.

Celebramos

muy sinceramente que la apreciable señora doña María J. de Elizondo esté ya enteramente bien de la penosa enfermedad que la postró en cama durante algunos días.

Procedente

de la mina "Tres Amigos" se encuentra en esta ciudad Mr. Purdy.

Ayer en

la mañana se distribuyó la correspondencia de Europa y Estados Unidos.

El diputado

don Rafael Rodríguez ha regresado de San Ramón; lo saludamos.

Están ya

Al conciuirse las reformas que se emprendieron en beneficio del Teatro Variedades.

La Compaña

Lírico-Dramático Nacional ensaya todas las noches con mucho abinco varias zarzuelas. El próximo domingo se inaugurará la temporada.

Don Federico

Tristán está con fiebre tifoidea; deseamos su mejoría.

Los gendarmes

del orden público deben prohibir á los carretoneros que lleven sus vehículos á todo correr, pues, la bulla que meten es enorme.

Ya que

el señor Mendiola Boza, empresario de la luz eléctrica, ha llegado al país, esperamos que pronto ordene la colocación de focos de luz en el trayecto que falta de la Avenida Central hasta llegar á la Sabana.

Un hijo

de Marte, vestido de mezclilla, lucía ayer una mona más que regular, en una taquilla de las del barrio del Hospital.

Prontito no más se encargó la autoridad de ponerlo á la sombra.

Teodulo Madrigal C.

se llama un joven artesano que habita una pieza por el barrio de Soledad; antes de anoche se encontraba durmiendo como á las doce cuando oyó ruido en la puerta, de alguien que llamaba; se levantó, y al abrir, sin darle tiempo de reconocer á ninguna persona, le descargaron un fuerte garrote que dichosamente se lo pegaron en el hombro izquierdo. El asaltante huyó y el ofendido lo siguió á la carrera sin preocuparse por cerrar la puerta de su cuarto; cuando regresó notó que le habían robado varios objetos entre los que había un reloj despertador, una navaja, un billete de un colón y una polvorera de cristal.

De seguro que al acostarse no se santiguó el señor ese.

Nuestros

lectores se servirán dispensar el *jirigai* que salió en la columna quinta de la plana de lectura en nuestra edición de ayer; fué un descuido de formación.

No somos

muy católicos que digamos en eso de procedimientos de Cámara, pero creemos que dado el sinnúmero de asuntos importantes que están pendientes en el Congreso podría autorizarse á la Comisión Permanente para que los resolviera, ó dispensándole la mayor suma de trámites conocer de ellos de un modo definitivo en los pocos días que aun quedan de sesiones. Esto es una simple idea que se nos ocurre sin saber si será buena ó no, pero que puede servir para llamar la atención sobre el asunto.

Conste

No es don Carlos Chinchilla Gutierrez, comerciante radicado en el Naranjo, el que ha ven-

dido su establecimiento, sino don Carlos Chinchilla, el de Esparta.

Las plantas

sembradas en el jardín de la Dolorosa las roban todas las noches; es bueno más vigilancia de parte de los gendarmes.

Variedades

Dentro de casa

Líquido para destruir los insectos de las plantas

Los pulgones y otros muchos insectos pequeños que acuden á los extremos de las ramas, destruyen los renuevos y las hojas y deterioran mucho las plantas, si no las hacen perecer; para matarlos se lavan las hojas, por medio de una esponja, con un cocimiento de plantas acres, como de hojas de tabaco, de nogal, de sauco, etc. ó con agua cargada de potasa, de hollín ó de jabón. También se puede emplear la siguiente composición: se mezclan 73 gramos de jabón negro con igual cantidad de flor de azufre, 58 gramos de setas y dos y medio litros de agua común, se deslie el jabón y las setas machacadas, en la mitad del agua, y entretanto, se hace hervir la otra parte del agua con el azufre durante veinte minutos; después se mezclan las dos preparaciones, se agita bien el líquido, y se deja reposar hasta que la composición despida mal olor. Con este licor se riegan enseguida con una jeringa las plantas atacadas por los insectos, y de ese modo perecen todos.

Manera de quitar el mal olor y dar perfume á las flores

Se puede principiar á remediar el mal olor de una planta desde antes de su nacimiento, es decir, cuando se siembra la cimiento. Si disuelve estiercol de oveja en vinagre, y se le añade un poco de almizcle ó de ámbar en polvo, y en este licor se ponen á macerar las semillas ó las cebollas por espacio de algunos días.

La experiencia ha demostrado que las flores que nacen después esparcen un perfume suave y agradable. Si se quiere tener una seguridad del buen éxito, se regarán las plantas nacientes con el mismo licor en

que se han macerado las semillas.

Si con el primer procedimiento las flores no pierden enteramente su mal olor, ó no han adquirido el perfume que se les quiere dar, con las semillas que produzcan se hace la misma operación anterior, y se conseguirá el objeto.

Con respecto á las plantas que provienen de raíz, estacas, ó acodo, la operación se hace en el pie, y el resultado es el mismo.

De lo que acabamos de decir, no debe inferirse que el resultado de las operaciones sea perfectamente infalible; el arte no hace todo lo que quiere ni como quiere, debe arreglarse por el mecanismo de la naturaleza.

Limpieza de los libros

Primero se calienta el papel manchado y luego se les aplica papel de estraza, oprimiéndole fuertemente hasta que ya no se impregue de grasa; se vuelven á calentar las hojas del libro, y se les da, por medio de un pincel, una capa de esencia de trementina muy pura, á la temperatura de ebullición. Esta operación se repite hasta que haya desaparecido toda la grasa. Para volver al papel toda su blancura y toda su finura, se le aplica con el pincel una capa de espíritu de vino muy rectificado. En este procedimiento, sobre no alterarse la tinta, cualquiera que sea su especie, desaparecen perfectamente todas las manchas de grasa.

Licor para quitar el dolor de muelas.

Se toman 30 gramos de pelitre y seis dracmas de tormentila, se quebrantan estas raíces, se ponen á cocer en una olla con medio litro de agua, cuando haya dado uno ó dos hervores se aparta del fuego, se le añade un dracma de opio, igual cantidad de alcanfor y seis dracmas de simiente de beleña, todo en polvo; se deja todo en infusión hasta que esté frío, teniendo cuidado de mantener la olla bien tapada, y después se pasa por un lienzo y se embotella. Este licor hace cesar inmediatamente el dolor de muelas: á este fin se toma en la boca una cucharada de él, pero tibio, poniéndose al lado de la muela dolorida; pero cuidando de no pasar nada, y enjuagarse la boca después.

A CADA UNO LO SUYO

Las personas que me favorecen con su clientela se servirán tomar nota de que no tengo sucursal alguna en el mercado de esta ciudad ni provincias. — Las únicas Agencias con derecho exclusivo para la venta de mi calzado son:

En Limón Mr. T. M. H. Wood

En Puntarenas Sra. Julia Angulo

En San Ramón Orlich & Gamboa

LAS ORDENES SE SIRVEN A TODAS PARTES

LIBRES DE TODO GASTO

En San José,

Emilio Artavia

FRANCISCO ALPIZAR A. AGRIMENSOR PUBLICO

Avisa á sus antiguos favorecedores y á las demás personas que quieran ocuparlo que nuevamente se hace cargo de todos los trabajos relativos á su profesión.
Ordene en la oficina de EL DÍA.

Fuerza hidráulica. En esta ciudad, junto al Río Torres, SE VENDE Ó ALQUILA un vasto local de dos pisos con fuerza hidráulica de 15 á 18 CABALLOS DE FUERZA.
Informes en la casa de

Tournon & Co.

GANGA

Se vende una cómoda casa, situada en Richmond, frente á la plaza, á cincuenta varas de la línea del Tranvía y á doscientas de la Sabana.

Estando muy próxima á la ciudad, presenta todas las ventajas de una casa de campo.

Para pormenores, informarán en la casa n° 247 de la calle 17 Norte.

Guerra á las funerarias y demás agencias de funerales.

AGENCIA "SIGLO XX"

No teniendo ningún arreglo ya con el señor Alsina, aviso al público que lo tengo con el señor Lehmann para cualquier trabajo de impresión, rotulación y circulación de esquelas para entierros y demás. En cada trabajo que se me encargue haré un descuento de cinco por ciento menos que cualquiera de las demás agencias. Tengo un arreglo especial con el mejor jardinero que hay en el país para el trabajo de las coronas que se me encarguen. En este ramo haré igual descuento del cinco por ciento menos que en las otras jardinerías. También me hago cargo de la compra de las cajas mortuorias con un diez por ciento de descuento menos que en las funerarias.

Todo el mundo sabe que soy dueño del mejor directorio que existe en el país.

Nota.— Se me encontrará durante el día en la oficina de "La República" 25 varas al Norte del Correo y durante la noche en mi habitación: Sastrería Anglo-Americana de don Manuel Acebedo, frente al Almacén Escolar del Gobierno.—Teléfono N° 32.

12.5.904.

MANUEL ANTº POVEDA E.

¿Desea usted

arreglar su casa, cambiar un piso, hacer un baño, poner un filtro colocar una chimenea, enlozar un patio, entapizar una sala, arreglar sus muebles ó hacerlos nuevos? ¿Necesita Ud. algún trabajo de herrería, carpintería, fontanería, etc., etc? ¿Quiere hacerlo Ud. bien y económicamente? Pues diríjase á

LA NUEVA YORK

—DE—

RAFAEL FONSEGA GALVO

150 varas al Sur de "La Violeta" Allí, además, se hacen magníficos excusados portátiles, según el sistema ensayado por la Municipalidad con magníficos resultados, de todos tamaños y diversos pero bajos precios.

Aviso

La conocida casa de GASTON CASTEX, que se ocupa de la venta de objetos religiosos y de lujo, se está trasladando dos puertas hácia el Este del local que ocupaba, ó sea frente al Almacén Nacional Escolar. Ha tenido que agrandar más el local para dar cabida á multitud de mercaderías llegadas últimamente.

Como novedad especial han llegado casquillos de cristal con confites, propios para escolares.

Gran rebaja de precios

SOLARES

para edificar, bien situados y á precios módicos tiene encargo de vender

MANUEL CORONADO

43, Avenida Central, O.

27.5. 904

POR \$ 60-00

se alquila una casa situada 100 varas al Norte del Mercado. Es esquinera y aparente para establecimiento de comercio.

Infermarán en la casa número 247, Calle 17, Norte.

AVISO

Se vende un lote de terreno de 30 varas de frente por 50 de fondo situado en la calle de la Sabana frente á la pulpería "La Nueva York" barrio de San Francisco de Mata Redonda. Dicho terreno tiene servicio de agua y enfrente de él pasa el Tranvía. Es bueno para edificar ya sean varias casas pequeñas para alquiler, ó dos grandes.

Informará en la Administración de este periódico.

José Joaquín García

Salvador C. Jirón

Ofrece sus servicios en el ramo de Talabartería. Garantiza su trabajo en estilos diversos, aseo duración y prontitud. Especialidades en monturas inglesas, francesas, americanas y al estilo del país; también ofrece á los hacendados albardas de campo, y cualquier trabajo de su ramo que tengan á bien encomendarle. Dirección: esquina de "La Cabaña," bajos de la casa de doña Mariana Fernández.

Francisco de la Paz C.

AGRIMENSOR PUBLICO

Despacho: Casa del Licenciado don Luis Castro Ureña. Calle 22, Sur, cien varas al Norte del ex-Museo Nacional.

UNA FINCA pequeña, ó un terreno de tres ó cuatro manzanas en los alrededores de esta Ciudad, especialmente al Norte ó al Este se toma en arrendamiento por largo tiempo. Se quiere para establecer hortalizas y cultivos similares.

Dirigirse á P.K. al apartado n. 539.

Manuel Arguello de Vars

ABOGADO

Oficina:— Frente al Almacén de Pagés y hermanos.

Para bailes, serenatas, paseos, banquetes, etc.

Informes en la oficina de EL DÍA. Apartado N° 539.

hay un bien organizado sexteto en esta ciudad que complace á quienes lo ocupan. Su repertorio es grande, variadísimo y escogido. También, si el interesado lo desea, se arregla quinteto, cuarteto ó terceto.

Carpintería y Ebanistería

—DE—

JOSÉ ARAYA QUESADA

Frente al Parque de la Dolorosa

Cuenta este taller con buenos operarios y con materiales de primera.

Especialidad en trabajos de torno

Imprenta EL DÍA

—DE—

Este taller está listo para ejecutar toda clase de trabajos, desde los pequeños como tarjetas, recibos, hojas sueltas hasta los más grandes, como carteles y periódicos.

Los trabajos que se encomienden de puntos situados fuera de la capital, serán ejecutados con la debida corrección y enviados por correo.

Las Juntas de Educación, las Municipalidades y demás Corporaciones serán servidas con especialidad.

NO OLVIDARSE

que deseamos tomar en arrendamiento una máquina de escribir, preferimos "Smith Premier." Administración de EL DÍA.

Enrique Roger

Pintor, Decorador y Escenógrafo

Se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo. Especialidad en letreros. Imitaciones de maderas y mármoles. Se encarga también de trabajos dentro y fuera de la Capital.

Recibe órdenes en la Pastelería de don A. Laporte y en la Administración de este periódico.

Sarnol ESPECIFICO CONTRA LAS GARRAPATAS

El único que usan los ganaderos de Costa Rica con éxito completo.

Depósito por mayor y menor en la Ferretería de José P. Rodríguez y Hno.

San José, Marzo de 1904.

MANUEL GONZÁLEZ Z.

Agente General para Costa Rica y Nicaragua.

UN PIANO! UN PIANO! UN PIANO!

de buena marca, con muy buenas voces, que con un pequeño arreglo puede convertirse en un magnífico instrumento, se vende casi regalado. Dirigirse á la casilla número 539.

Imprenta de EL DÍA